

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO: BIEN (ACTO PRIVADO)

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°125-2024-GOREMAD-OEC-1
 ADQUISICIÓN DE ENCOFRADO METALICO PARA COLUMNAS Y PLACAS PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DE
 LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES DE IBERIA, DISTRITO DE IBERIA,
 PROVINCIA DE TAHUAMANU - MADRE DE DIOS.
 (PRIMERA CONVOCATORIA)

1	NÚMERO DE ACTA	0002-2024-GOREMAD/OEC-1
---	----------------	-------------------------

SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

2 En, la Ciudad de Puerto Maldonado, a los 18 días del mes de noviembre del año 2024, en la oficina de Procesos de Selección de la Dirección de Abastecimientos y Servicios Auxiliares del Gobierno Regional de Madre de Dios, a las 16:10 horas, se instala el integrante de Organo Encargado de Contrataciones, designado mediante MEMORANDO N°191-2024-GOREMAD-ORA/OAYSA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 125-2024-GOREMAD/OEC-1, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICIÓN DE ENCOFRADO METALICO PARA COLUMNAS Y PLACAS PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES DE IBERIA, DISTRITO DE IBERIA, PROVINCIA DE TAHUAMANU - MADRE DE DIOS. por un valor estimado de S/. 350,708.32 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS OCHO con 32/100 soles), y el ING. PEDRO J. DE LA TORRE HERMOZA como especialista en el objeto de la contratación a fin de realizar el OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO al presente procedimiento de selección.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITE PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

3 El quorum necesario, que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Miembro Titular (OEC)	LIC. ADM. ZENNÉN ALONZO BELLIDO FERNANDEZ	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares
		Suplente			

RESULTADOS FINALES

4 De este modo, teniéndose el resultado tanto de la evaluación y calificación de las ofertas, se procedió a determinar el puntaje total, de acuerdo a lo señalado en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, obteniéndose el siguiente resultado:

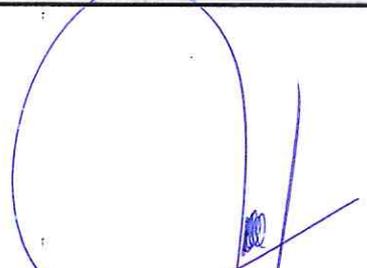
Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Item Paquete	Puntaje Final
1	SOLUCIONES & SERVICIOS SONDOR E.I.R.L.	1	105.00

ACUERDO ADOPTADO

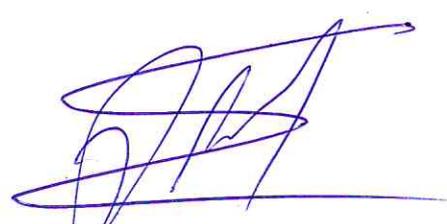
5 El integrante del organo encargado de las contrataciones, por unanimidad, dan por aprobados el resultado de la evaluación y calificación de las ofertas y de acuerdo a todo lo expuesto en el acta de ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS, otorga la BUENA PRO al postor SOLUCIONES & SERVICIOS SONDOR E.I.R.L. con RUC: 20600571592, por un monto ascendente a S/. 339,000.00 (Trecientos Treintinueve Mil con 00/100 Soles)

NOMBRES Y FIRMAS DEL COMITE DE SELECCION

6



.....
 LIC. ADM. ZENNÉN ALONZO BELLIDO FERNANDEZ
 OEC



.....
 ING. PEDRO J. DE LA TORRE HERMOZA
 ESPECIALISTA EN OBJETO DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS: BIENES (ACTO PRIVADO)

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°126-2024-GOREMAD-OEC-1

ADQUISICIÓN DE ENCOFRADO METALICO PARA COLUMNAS Y PLACAS PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES DE IBERIA, DISTRITO DE IBERIA, PROVINCIA DE TAHUAMANU - MADRE DE DIOS. (PRIMERA CONVOCATORIA)

1	NUMERO DE ACTA	001-2024-GOREMAD/OEC-1
---	----------------	------------------------

SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En, la Ciudad de Puerto Maldonado, a los 18 días del mes de noviembre del año 2024, en la oficina de Procesos de Selección de la Dirección de Abastecimientos y Servicios Auxiliares del Gobierno Regional de Madre de Dios, a las 14:50 horas, se instala el integrante de Organismo Encargado de Contrataciones, designado mediante MEMORANDO N°191-2024-GOREMAD-ORA/OAYSA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 126-2024-GOREMAD/OEC-1., cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICIÓN DE ENCOFRADO METALICO PARA COLUMNAS Y PLACAS PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES DE IBERIA, DISTRITO DE IBERIA, PROVINCIA DE TAHUAMANU - MADRE DE DIOS., por un valor estimado de S/. 350,708.32 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS OCHO con 32/100 soles), y el Ing. PEDRO J. DE LA TORRE HERMOZA como especialista en el objeto de contratación responsable de evaluar el cumplimiento de las especificaciones técnicas; a fin de realizar la EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas al presente procedimiento de selección.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Miembro Titular (OEC)	LIC. ADM. ZENNEN ALONZO BELLIDO FERNANDEZ	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares
		Suplente			

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron como participantes en el SEACE los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	ZAPATA MAMANI LUZ MARINA	10409854805
2	CHAPARRO CAJIGAS RUBNER MIJAEI	10444130470
3	JN VIRDCO S.A.C	20392529374
4	PROBISARC S.R.L.	20542663163
5	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	20552452314
6	CONIDEP S.A.C.	20600360486
7	SOLUCIONES & SERVICIOS SONADOR E.I.R.L.	20600571592
8	COISA PERU S.A.C.	20601933919
9	AZ CONTRATISTAS AZCON SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - AZCON S.A.C.	20602294511
10	ANDAMIOS Y ENCOFRADOS SERMAQUI PERU S.A.C.	20607894532

DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en la plataforma del SEACE, los siguientes postores presentaron sus ofertas via plataforma electronica de SEACE., que a continuación se detalla:

N°	Nombre o razón social del postor	RUC	Item	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CHAPARRO CAJIGAS RUBNER MIJAEI	10444130470	1	13/11/24	23:58:38
2	SOLUCIONES & SERVICIOS SONADOR E.I.R.L.	20600571592	1	13/11/24	23:45:45
3	CONIDEP S.A.C.	20600360486	1	13/11/24	21:27:07

Acto seguido, se procede con la descarga de ofertas de la plataforma de SEACE., para la verificación de las ofertas de los mencionados postores y se prosigue con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las Bases Integradas.

DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas se admite, en vista de que contiene los documentos de carácter obligatorio establecidos en las Bases y cumplen con los requerimientos técnicos mínimos:

N°	Nombre o razón social del postor	RUC	Nombre del representante legal o representante común del consorcio	Item(s) a los que postula
1	SOLUCIONES & SERVICIOS SONADOR E.I.R.L.	20600571592	YHULMER PAULLO CANAL	1

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

8.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	SOLUCIONES & SERVICIOS SONADOR E.I.R.L.
-----	---------------------------------------	---

FACTOR DE EVALUACIÓN: PRECIO
 El responsable de Organismo Encargado de las Contrataciones ha verificado que el postor: SOLUCIONES & SERVICIOS SONADOR E.I.R.L., presentó el documento según el Anexo N°06; mediante el cual se acredita el precio en soles del bien ofertado, de acuerdo con la exigencia de las bases.
 8.1.1 se ha constatado que el documento que acredita este factor no tiene borrones o enmendaduras y la información en ella consignada no tiene contradicciones.

De acuerdo con los parámetros y criterios establecidos en las bases, el postor: SOLUCIONES & SERVICIOS SONADOR E.I.R.L., oferta a S/.339,000.00 soles para el ítem N°01(paquete); por lo que de acuerdo con el criterio establecido en las bases le corresponde 100.00 puntos para el ÍTEM 01(PAQUETE).

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA

De acuerdo a la evaluación de las ofertas realizadas, los siguientes postores accedieron a la etapa de la calificación de la oferta y son los siguientes:

Orden de Preferencia Obtenida	Nombre o razón social del postor	Item	PUNTAJE DE LA OFERTA	bonificación del 5%	PUNTAJE FINAL
1	SOLUCIONES & SERVICIOS SONDOR E.I.R.L.	1	100.00	5.00	105.00

9

DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE OFERTAS

El Comité de selección, seguidamente procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación especificados en las bases, los cuales quedaron de la siguiente manera:

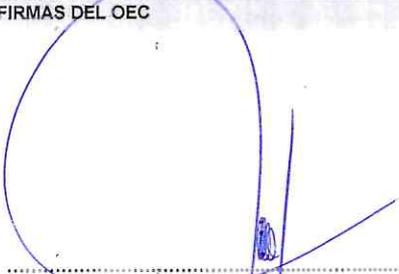
Orden de Preferencia Obtenida	Nombre o razón social del postor	Item	Consignar las razones para la calificación y descalificación (si corresponde)
1	SOLUCIONES & SERVICIOS SONDOR E.I.R.L.	1	CALIFICADO: CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LAS BASES INTEGRADAS.

ACUERDO ADOPTADO

10 El integrante del organo encargado de las contrataciones, por Unanimidad, dan por aprobado los resultados de la evaluación y calificación de la ofertas de los postores, de acuerdo con el análisis efectuado y el cuadro adjunto que forma parte del Acta.

NOMBRES Y FIRMAS DEL OEC

11


LIC. ADM. ZENNÉN ALONZO BELLIDO FERNANDEZ
OEC
ING. PEDRO J. DE LA TORRE HERMOZA
ESPECIALISTA EN OBJETO DE CONTRATACIÓN

ANEXO N°01

- 2.2.1. CONTENIDO DE LAS OFERTAS
- 2.2.1.1. Documentación de presentación obligatoria
- 2.2.1.2. Documentación de presentación facultativa

N°	RUC	POSTOR	DOC. PRESENTACION OBLIGATORIA						DOCUMENTACION FACULTATIVA			ESTADO		
			a) (Anexo N° 1)	b) (Anexo N° 2)	c) (Anexo N° 3)	d) (Anexo N° 4)	e) (Anexo N° 5)	f) (Anexo N° 6)	g) (Anexo N° 7)	h) (Anexo N° 8)	i) (Anexo N° 9)		j) (Anexo N° 10)	
1	10444130470	CHAPARRO CAJIGAS RUBNER MIJAEI	SI	SI	SI	NO	15 DIAS	NO CORRESPON DE	NO	329,000.00	NO	SI	NO	NO ADMITIDO
2	20600571592	SOLUCIONES & SERVICIOS SONADOR E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	15 DIAS	NO CORRESPON DE	NO	339,000.00	NO	SI	NO	ADMITIDO
3	20600360486	CONIDEP S.A.C.	SI	SI	SI	NO	15 DIAS	NO CORRESPON DE	NO	429,000.00				NO ADMITIDO

NOTA: EL POSTOR CHAPARRO CAJIGAS RUBNER MIJAEI ADJUNTO FICHAS TECNICAS DE LOS BIENES PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS. SIN EMBARGO DE ACUERDO A LA EVALUACION DEL ESPECIALISTA, EL POSTOR NO CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS DE LOS BIENES SEGUN CARTA N° 265-2024-GOREMAD/GRI/SGO/CSHSMP/PIDLTH-RO.

NOTA: EL POSTOR CONIDEP S.A.C. ADJUNTO FICHA TECNICA DE LOS BIENES PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS. SIN EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS CARACTERISTICAS TECNICAS SOLICITADAS POR EL AREA USUARIA, EL POSTOR NO CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS DE LOS BIENES SEGUN CARTA N° 265-2024-GOREMAD/GRI/SGO/CSHSMP/PIDLTH-RO.

3.2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

3.2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	
N°	POSTOR
1	SOLUCIONES & SERVICIOS SONADOR E.I.R.L.
EXPERIENCIA EN FACTURACION/ ACTIVIDAD	
SI	

CAPÍTULO IV
FACTORES DE EVALUACIÓN
EVALUACIÓN ECONÓMICA

VALOR REFERENCIAL		VALOR REFERENCIAL		VALOR REFERENCIAL	
N°	RUC	OFERTA ECONOMICA S/	% DEL VALOR REFERENCIAL	FUNTAJE DE LA OFERTA	PUNTAJE FINAL (a+b)
1	20600571592 E.I.R.L.	329,000.00	93.81	100.00	105.00
				5.00	1



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
SUB-GERENCIA DE OBRA
"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ"



Puerto Maldonado, 18 de noviembre del 2024

CARTA N°265-2024-GOREMAD/GRI/SGO/CSHSMP/PJDLTH-RO

Señor:
LIC. ADM. ZENNEN ALONZO BELLIDO FERNANDEZ
TITULAR OEC

Presente.

ASUNTO : EVALUACIÓN TÉCNICA

REFERENCIA : CARTA N° 001-2024-GOREMAD/ORA-OAYSA/OEC-AS125
AS N°125-2024-GOREMAD/OEC ADQUISICIÓN DE ENCOFRADO METÁLICO PARA
COLUMNAS Y PLACAS.

Handwritten signature and date: 18/11/24 16:00

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente y a la vez comunicarle lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

En el punto 2.2.1.1 Documentos para la admisión de ofertas, en el inciso "e" se indica que "el postor debe presentar autorizaciones del producto, folletos, catálogos, o similares, para acreditar el cumplimiento de las características específicas del bien previstos según especificación técnica requeridas por el área usuaria"

II. ANALISIS

1. La Residencia de obra, como área usuaria procederá a realizar la evaluación técnica, no económica. En las fichas técnicas se busca que se acredite las características de las EETT requeridas por el área usuaria, si faltara detallar alguna de ellas con la declaración jurada se complementa, siempre y cuando no exista contradicción o incongruencia entre las EETT del área usuaria y las fichas, o catálogos ofertados por los postores.
2. Son tres postores los cuales ofertaron, y se procederá a realizar el análisis del documento que presenta para acreditar el cumplimiento de las EETT.
3. El postor RUBNER MIJAEL CHAPARRO CAJIGAS, no presentó catálogo, ni ficha técnica, ni folleto, solo presentó hojas llenadas por el propio postor. A continuación se detalla los datos que incumplen con las EETT del área usuaria:
 - a. Referente a las chapas metálicas al ser encofrado de elementos verticales, tiene un lado más largo el cual irá en posición vertical para cubrir la altura. Estas chapas metálicas están conformadas por un marco de platina de 50x4.7 mm. y debido a que son elementos largos en altura, deben llevar refuerzos transversales (horizontales) de perfil de 50x30x2.5 mm.
En las EETT del área usuaria se ha indicado que la chapa metálica debe tener un perfil metálico **transversal**, de 50x30x2.5 mm. Sin embargo, el proveedor oferta una plancha metálica con refuerzo vertical de 50x30x2.5 mm, lo cual no es solicitado por la Residencia, y es contraproducente, toda vez que al ser un elemento largo en altura, va a tender a doblarse, por ello necesita refuerzos transversales, osea horizontales, para disminuir la altura libre de las planchas y ser más resistente. El Postor no menciona nada sobre refuerzo transversal u horizontal, incumpliendo lo requerido.





GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
SUB-GERENCIA DE OBRA



"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ"

- b. Referente a la barra roscada, en las especificaciones se indica que el material es fierro negro galvanizado, postor oferta acero Q346, dicha denominación no existe. Por lo tanto, el proveedor presenta información incongruente.
 - c. No presenta información sobre el sistema, o conjunto de elementos requeridos, como interactúan y sus conexiones.
4. El postor SOLUCIONES & SERVICIOS SONDOR EIRL presente ficha técnica de fabricante de modelo de encofrado Hardy Steel, adjuntando 29 hojas de la ficha técnica donde se acreditan las principales características de las EETT requeridas referidas a chapa metálica, esquinero, puntal de aplome, riel alineador, tuercas de plato, barra roscada, juego de cuñas, y otros. Además, presenta información sobre el sistema, o conjunto de elementos requeridos, como interactúan y sus conexiones. Por lo cual, dicho postor cumple con lo requerido por el área usuaria, y acredita con ficha técnica de fabricante.
5. El postor CONSULTORES E INVERSIONES DEL PERÚ S.A.C.-CONIDEP S.A.C. presenta una hoja de ficha técnica de modelo de encofrado Hardy Steel, dicha hoja es insuficiente para acreditar características y datos técnicos de las chapas metálicas, puntal de aplome, riel alineador, tuercas de plato, barra roscada, juego de cuñas, y otros. Por lo cual, considero insuficiente la acreditación, no cumple.

III. CONCLUSIÓN

Por todo lo expuesto, el único postor que acredita las EETT solicitadas por el área usuaria es SOLUCIONES & SERVICIOS SONDOR EIRL.

Es todo cuanto informo para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,


GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
SUB-GERENCIA DE OBRA
Ing. Pedro J. De la Cruz Hermoza
REG. C. O. N. O. S. PARA
REG. C. O. N. O. S.